



CRUE

TIC Comisión Sectorial de las Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

Suplemento Europeo al Título (Español)

Esquema XML versión 1.0

11/11/2013

2. Información sobre la titulación

2.1 Denominación de la titulación y título conferido (en idioma original)

Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

2.2 Principales campos de estudio de la titulación

Estructura y tecnología de computadores Metodología y tecnología de la programación
Estructura de datos y de la información
Sistemas operativos
Redes
Estadística
Teoría de autómatas y lenguajes formales

2.3 Nombre y naturaleza de la institución que ha conferido el título (en idioma original)

Universidad de Murcia
Universidad Pública



2.4 Nombre y naturaleza de la institución en la que se impartieron los estudios (en idioma original)

Facultad de Informática
Centro propio

2.5 Lengua utilizada en docencia y exámenes

Contacta con los autores

Si tienes alguna pregunta o comentario sobre este esquema XML del Suplemento Europeo al Título, puedes hacerlo enviando un mensaje a los siguientes correos electrónicos:

- **Manuel Ángel Rodríguez Ruano:** manuel.angel.ruano@gmail.com
- **Daniel Sánchez Martínez:** danielsm@um.es
- **Carlos Gómez Otero:** carlos.gomez@usc.es
- **Lluís Alfons Ariño:** lluisalfons.arino@urv.cat

Fecha: 11/11/2013

Índice

Introducción	6
Número de registro universitario.....	8
Referencias.....	9

Introducción

La propuesta de esquema XML para el Suplemento Europeo al Título¹ fue desarrollada a partir del documento “Outline Structure for the Diploma Supplement”. Aunque trabajamos con ejemplos de los diferentes países que están expidiendo el suplemento, quedaron fuera de la definición los apartados específicos de cada país.

En el caso español, las universidades llevan expidiendo el suplemento al Título desde el año 2003² para las titulaciones no adaptadas al EEES: Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Ingenierías y Arquitectura. En este modelo se imprime en la primera página el número de registro universitario. El suplemento recoge en el apartado 1.4 datos relativos al código o número de identificación de la persona titulada, sin embargo, a nivel español, se decidió poner en el apartado 1.4 el código ERASMUS de la Universidad + DNI o pasaporte y no el número de registro universitario.

Este número de registro universitario es el que le asigna la universidad a cada alumno titulado y posteriormente, cuando el registro es enviado al Ministerio de educación, cultura y deporte para incorporarlo al Registro universitario de centros y títulos, éste devuelve el número de registro nacional de titulado. Ambos números se muestran en el título del estudiante titulado.

Entre los objetivos que se perseguían con la incorporación de este número de registro universitario estaban, por una parte, incorporar un identificador que permitiera relacionar el título con el suplemento europeo al título y por otro, poder expedir el suplemento lo antes posible (sin tener que esperar a enviar los datos al Ministerio).

El Real Decreto indica que la información del apartado 1.4 podrá ser modificada por el Consejo de Coordinación Universitaria.

¹ Suplemento europeo al título. Esquema XML versión 1.0.

² Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento europeo al título.

España	El Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, el número de identificación estará compuesto por el Código Erasmus de la Universidad + DNI o pasaporte en el caso de estudiantes extranjeros. También se informa de que la composición del número de identificación podrá ser objeto de modificación por el Consejo de Coordinación Universitaria.
---------------	--

Dado que esta información sobre el número de registro universitario puede llegar a ser eliminada en próximas regulaciones para la expedición del Suplemento Europeo al Título para los estudios adaptados al EEES, como son los de Grado, Máster y Doctorado o utilizar el propio apartado 1.4, se hace necesario contar con estructura que permita almacenar esta información.

El esquema XML propuesto versión 1.0 contempla un mecanismo para ampliar contenidos específicos para cada país sin que afecte a la interoperabilidad con otros. A continuación se muestra como incorporar esta información.

El espacio de nombres definido para este esquema es el siguiente:

```
xmlns:aclansp="urn:crue:academic:xsd:language:diplomasupplement:spain"
```

El esquema, documentación asociada y ejemplos de uso facilitados son los siguientes:

- **Esquema XML (ampliación de contenidos español)**
crue-academic-language-diplomasupplement-spain-schema-1_0.xsd
- **Documentación**
crue-academic-language-diplomasupplement-spain-documentation-1_0.pdf
- **Ejemplo**
 - **Suplemento Europeo al Título (Ingeniero Técnico) - Universidad de Murcia**
Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.
crue-academic-language-diplomasupplement-spain-sample_UM.xml

Todos los elementos definidos en el esquema han sido nombrados en inglés para facilitar la interoperabilidad y se ha respetado el vocabulario utilizado en el documento "Outline Structure for the Diploma Supplement". Los atributos se nombran en minúsculas y el resto de los elementos del esquema con la primera letra en mayúsculas.

NÚMERO DE REGISTRO UNIVERSITARIO

Esta información se añade en el elemento “ExtensionContent” del esquema XML del Suplemento Europeo al Título.

ESQUEMA XML

Tipo complejo: AdditionalPropertiesType

SECUENCIA DE ELEMENTOS

- **ControlUniversityNumber** (opcional): número de registro universitario.

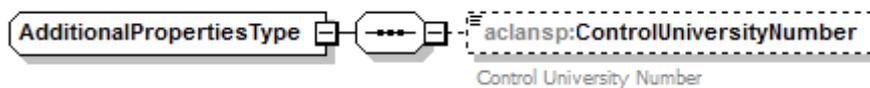


Ilustración 1. AdditionalPropertiesType

EJEMPLOS

XML	<pre><aclang:ExtensionContent> <aclang:AdditionalProperties xmlns:aclang="urn:crue:academic:xsd:language:diplomasupplement:spain"> <aclang:ControlUniversityNumber>AJ-2510372</aclang:ControlUniversityNumber> </aclang:AdditionalProperties> </aclang:ExtensionContent></pre>
------------	--

Ejemplo 1. Suplemento Europeo al Título español: número de registro universitario

Referencias

- **CRUE. Suplemento Europeo al Título.**
<http://www.crue.org/espacioeuropeo/Adaptarsistuni/suplementoeuropeo.html>
- **CRUE-TIC. Suplemento Europeo al Título. Esquema XML versión 1.0.**
[crue-academic-language-diplomasupplement-documentation-1_0.pdf](http://www.crue.org/academic-language-diplomasupplement-documentation-1_0.pdf)
- **European Commission. The Diploma Supplement.**
http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/ds_en.htm
- **W3C. XML Signature Syntax and Processing.**
<http://www.w3.org/TR/xmlsig-core/>
- **Real Decreto 1002/2010**, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
- **Real Decreto 1044/2003**, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.
- **Real Decreto 1027/2011**, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
- **Real Decreto 1618/2011**, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.
- **ORDEN ECI/2514/2007**, de 13 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales de Máster y Doctor.

- **Outline Structure for the Diploma Supplement**
(updated version adopted by the Lisbon Recognition Convention Committee, June 2007, Bucharest)
http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/ds/ds_en.pdf
- **Europass** (Suplemento al Título Superior)
<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/diploma-supplement>
- **ECTS Users' Guide** - European Commission – Europa.
http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/ects/guide_en.pdf
- **Gómez Otero, C. y Rodríguez Ruano, M. A. (2012)** *Suplemento Europeo al Título de Grado. Propuesta de la Universidad de Santiago de Compostela para la modificación del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.*
https://docs.google.com/file/d/0B7G3abEC_hVraWdRbFIUbF9OZDQ/edit?usp=sharing
- **Aelterman, G. et alii. (2008)** *Study on the Diploma Supplement as seen by its users*
http://eacea.ec.europa.eu/llp/projects/public_parts/documents/naric2007/study_on_the_diploma_supplement_as_seen_by_its_users.pdf